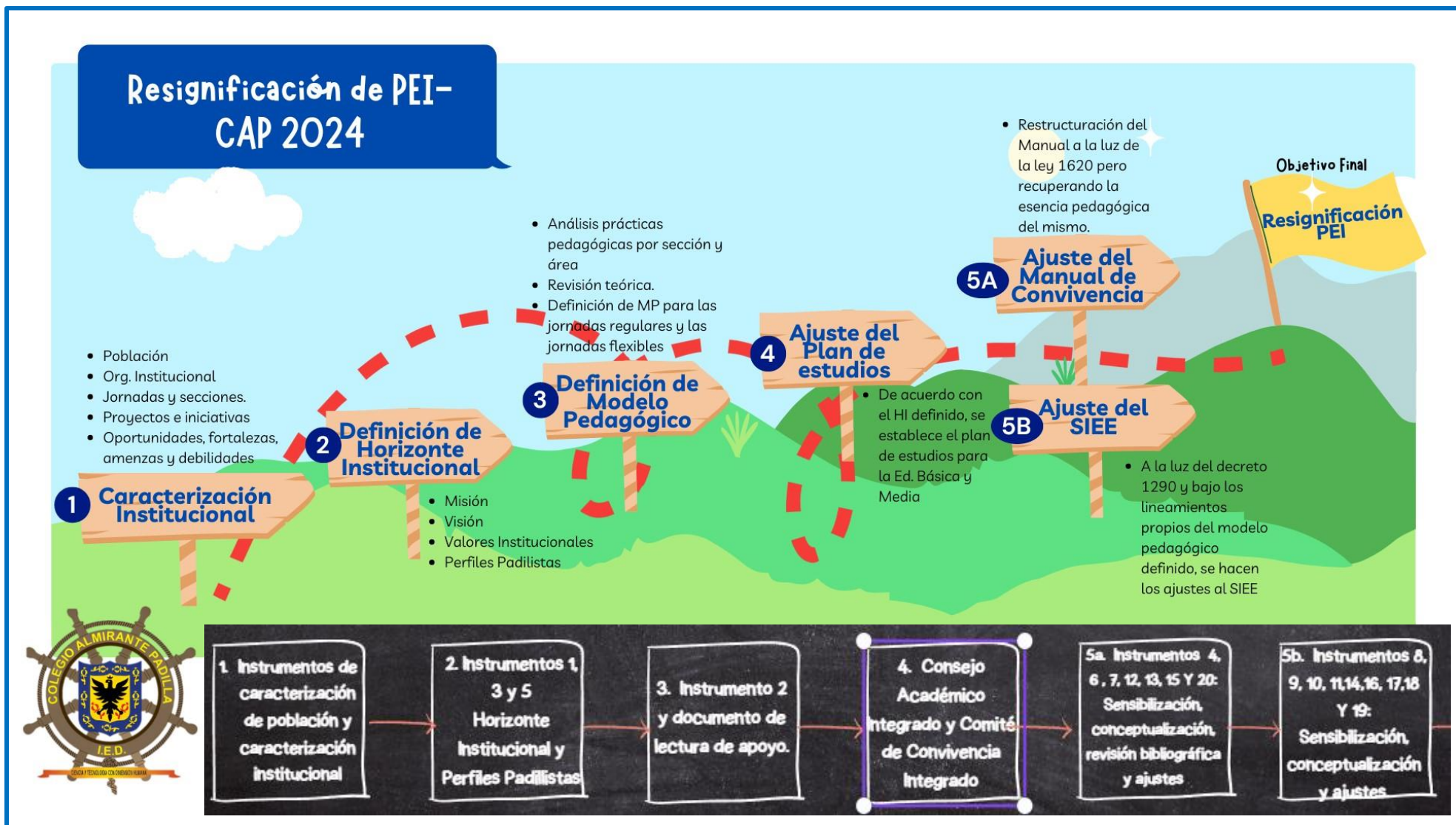


Ruta para resignificación de PEI - CAP



1. EL HORIZONTE INSTITUCIONAL

La comunidad educativa del Colegio Almirante Padilla IED se convoca en torno a un Proyecto educativo institucional que la diferencia de otras comunidades.

1.1. Nuestra identidad:

ESCUDO:



El escudo muestra el timón de un barco como una herramienta que permite direccionar, orientar y conducir todos los componentes que involucran el proceso formativo de los y las estudiantes padillistas y la realización profesional de docentes y administrativos(as). En su interior, el nombre de la institución y el emblema del Distrito Capital; la franja inferior muestra el lema de la institución: CONOCER, CONSTRUIR AVANZAR.

BANDERA:

Los colores blanco y azul simbolizan la pureza y la inmensidad en la cual cada integrante de la comunidad educativa desarrolla su proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo como marco de referencia el cielo azul y la transparencia del agua. En el centro el escudo como imagen de fortaleza y dirección, firme estandarte de la comunidad padillista.



LEMA:

CONOCER, CONSTRUIR AVANZAR: Conocer, resaltando la esencia de la escuela, cuya razón de ser es la apropiación y construcción de conocimiento. Construir, teniendo en cuenta la importancia de fortalecer un proyecto de vida transformador a partir de la apropiación de conocimiento e interiorización de principios y valores. Avanzar, comprendiendo que el conocimiento y la construcción de un proyecto de vida le permite trascender.

1.2. Horizonte Institucional:

MISIÓN:

El CAP es una institución de educación pública dedicada a la formación integral de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en la localidad de Usme. Nuestro compromiso se centra en el desarrollo del pensamiento tecnológico y el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, promoviendo valores que impulsan un desempeño académico y crecimiento humano de excelencia. De esta manera contribuimos en la construcción y desarrollo de proyectos de vida que impactan positivamente a nuestros estudiantes y su comunidad.

VISIÓN

Para el 2030, el Colegio Almirante Padilla IED será reconocido como una institución líder en la localidad de Usme, destacada por fortalecer habilidades comunicativas y su expresión a través de diversos lenguajes. Donde se fomenta el desarrollo de un pensamiento tecnológico, crítico y reflexivo al servicio de la sociedad, impulsando competencias para el siglo XXI y habilidades para el trabajo, siempre contribuyendo a la construcción y materialización de proyectos de vida transformadores e inclusivos.

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad: Es el valor que permite actuar con honestidad, responsabilidad y ética en todos los contextos. Implica seguir principios y valores, así como cumplir con las normas establecidas. La integridad promueve un ambiente de confianza y respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa y es esencial para el desarrollo del carácter y la formación de ciudadanos responsables en la sociedad.

Empatía: Es el valor que permite a estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa comprender y resonar con las emociones de los demás, creando un ambiente de apoyo y comprensión mutua. Promueve relaciones saludables, reduce el acoso escolar y fomenta la colaboración y el trabajo en equipo.

Dignidad humana: Es la capacidad de cada miembro de la comunidad educativa para actuar con honestidad y transparencia, demostrando compasión, empatía y respeto hacia los demás. Implica evidenciar un trato justo y equitativo, y fomentar la construcción de relaciones positivas y colaborativas, con el fin de crear un entorno escolar seguro, inclusivo y enriquecedor, donde todos y todas puedan crecer y

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Nuestra comunidad interactúa y se forma bajo tres principios fundamentales: el cuidado de sí mismo y del otro propendiendo por el bienestar de todos y todas; el cuidado de lo público entendiendo que nuestra infraestructura y mobiliario están al servicio de toda la comunidad educativa; y el cuidado del medio ambiente conscientes del impacto y nuestra huella ambiental en el planeta.



1.3. Perfiles Padillistas:

Representan la esencia de cada integrante de la comunidad dependiendo del rol que desempeña en nuestra comunidad.



Perfil de la y el docente padillista: El y la docente padillista es humanitario(a), comprometido(a), innovador(a) y comunicativo(a). Lidera la formación integral, fomenta el conocimiento y la crítica constructiva, y se adapta a diversas circunstancias. Promueve valores académicos, es flexible, disciplinado(a) y un ejemplo para la comunidad educativa, valorando la diversidad e inclusión

Perfil de la y el estudiante padillista: El y la estudiante padillista es empático(a), crítico(a), responsable y creativo(a), con autonomía e integridad. Muestra liderazgo, compromiso con la comunidad y transforma su realidad con conocimientos. Destaca por su responsabilidad académica, habilidades comunicativas y tecnológicas, y promueve un ambiente armonioso basado en el respeto, la integridad y la dignidad humana.

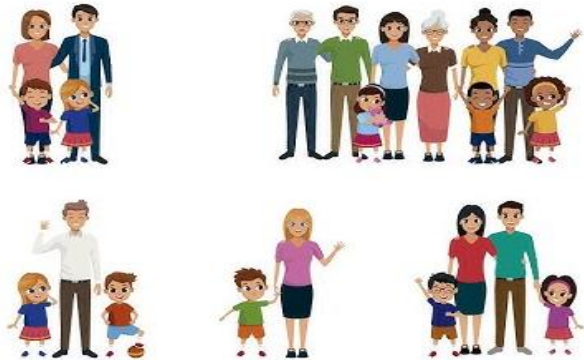


nuevos



Perfil de la y el egresado padillista: El y la egresado(a) padillista es integral, autónomo(a) y reflexivo(a), con sólida formación académica y habilidades críticas y creativas. Actúa éticamente, usa competencias tecnológicas para resolver problemas y es respetuoso(a), responsable e innovador(a). Contribuye positivamente a la sociedad, enfrentando desafíos contemporáneos y promoviendo el bienestar común y el desarrollo sostenible.

Perfil de la familia padillista: Las familias padillistas están comprometidas con la formación de sus hijos(as) y participan activamente en la comunidad educativa, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo. Fomentan la identidad, aportan valores éticos, y apoyan la educación de sus hijos(as) con responsabilidad y entusiasmo. Son respetuosas, colaboradoras y proactivas, contribuyendo a una educación segura y enriquecedora, y son ejemplos de valores y principios éticos.



2. SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN:

La Comunidad Padillista, se organiza de acuerdo con las disposiciones nacionales (MEN) y distritales (SED):

2.1. Mínimos **NO negociables:**

Son aquellos parámetros institucionales que garantizan la prestación del servicio educativo en términos de calidad y equidad. Como la palabra lo indica, NO son negociables, pues hacen parte de la identidad de nuestra Comunidad y son de obligatorio cumplimiento por cada uno de los y las estudiantes que se matriculan en la institución:

2.1.1. **UNIFORME:** El porte adecuado de uniforme hace parte esencial de la identidad padillista y los/las estudiantes deberán portar los dos uniformes completos en correspondencia al horario de clases asignado. El compromiso de las familias que matriculan a sus hijos, hijas, acudidos en la institución, es garantizar que cada uno/una tenga sus dos uniformes completos y los porte como corresponde evidenciando el perfil de estudiante padillista. **Los uniformes de la institución los portan los y las estudiantes de las jornadas mañana y tarde.** Estos son:

2.1.1.1. Uniforme de Diario

- Tipo 1: consta de jardinera azul (según modelo). Biciletero azul debajo de la jardinera. Camisa blanca manga larga tipo corbata. Chaleco azul (según modelo). Escudo del colegio cosido al lado izquierdo del chaleco. Corbata azul (para uso diario). Chaqueta azul doble faz (según modelo). Zapatos de color negro colegial, de amarrar, con cordones negros. Medias de lana blancas hasta la rodilla o medias pantalón del mismo color. No se admiten el uso de medias tobilleras o media tipo ligera con la jardinera.
- Tipo 2: consta de Pantalón de poliéster azul con preses delanteros (según modelo). Camisa blanca, manga larga, tipo corbata. Chaleco azul (según modelo). Escudo del colegio cosido al lado

izquierdo del chaleco. Corbata azul (para uso diario). Chaqueta azul doble faz (según modelo). Zapatos de color negro colegial, de amarrar, con cordones negros. Medias azules oscuras o negras. Cabello aseado, peinado. Se permite el uso de cabello largo, siempre y cuando cumpla con las normas de higiene y éste permanezca recogido o se pueda ver la cara del estudiante en todo momento.



ILUSTRACIÓN: Camila Andrea Lancheros Leandro 903. Colegio

2.1.1.2. Uniforme de Educación Física

Para Educación Física y Danzas, sudadera según modelo a la cintura, camiseta blanca de manga corta con escudo del colegio impreso (no se acepta el empleo de camiseta esqueleto ombliguera o camisetas de equipos de fútbol), medias blancas no tobilleras, y tenis completamente blancos.



ILUSTRACIÓN: Camila Andrea Lancheros Leandro 903. Colegio Almirante Padilla J.M

2.1.1.3. Presentación personal de las jornadas Nocturna y Fin de Semana: Para el caso de los y las estudiantes de las jornadas nocturna y fin de semana, no se porta uniforme y su presentación personal será acorde con su contexto cultural y su libre desarrollo de la personalidad.

2.1.2. **HORARIOS**: Nuestra institución ofrece jornadas mañana, tarde, nocturna y fin de semana la cual incluye el programa manzanas del cuidado. Los horarios estipulados para cada jornada son de estricto cumplimiento, el cual además hace parte del proceso de formación y evaluación integral de cada estudiante:

JORNADA Y SEDE	HORARIO DE ENTRADA	TIEMPO DE INGRESO	HORARIO DE SALIDA
Mañana Sede A	Lunes a viernes 6:15am.	De 6:15am. A 6:25am.	Lunes a viernes 12:15pm.
Mañana Sedes B y C	Lunes a viernes 6:30am.	De 6:30am. A 6:40am.	Lunes a viernes 11:30am.
Tarde Sede A	Lunes a viernes 12:30pm.	De 12:30pm. A 12:40pm.	Lunes a viernes 6:20pm.
Tarde B y C			Lunes a viernes 5:30pm
Nocturna, Sede A	Lunes a viernes 6:30pm.	Lunes a viernes 6:30pm. A 6:45pm.	Lunes a viernes 10:00pm.
Fin de Semana, Sede A	Sábados y Domingos 6:15am.	De 6:15am. A 6:30am.	Sábados y Domingos 4:30pm.
Manzanas del Cuidado Sede Almirante y Sede Virrey	Sábados 7am.	Sábados 7am. A 7:15pm.	Sábados 1 pm.

2.1.3. BUEN TRATO: Todos los/las integrantes de la Comunidad Educativa Padillista gozan de buen nombre y dignidad, por tal motivo, un mínimo NO negociable es el buen trato entre todos/todas y cada uno/una de sus integrantes partiendo de la premisa de tratarnos y relacionarnos como cada uno/una desea ser tratado(a) y relacionado(a).

3. SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Para nuestra comunidad educativa Padillista la convivencia escolar se fundamenta en la interacción respetuosa entre todos y cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, reconocemos la dignidad humana, los derechos y los deberes de cada individuo. Nuestra convivencia escolar implica gestionar adecuadamente los conflictos y fomentar una relación armoniosa con el entorno. Es también un proceso de aprendizaje esencial para manejar las diversas situaciones y conflictos que surgen dentro de nuestra institución, fortaleciendo la empatía y mejorando la manera en que nos comunicamos y nos relacionamos unos con otros.

